

HISPANISMOS Y CANARISMOS EN LOS TEXTOS DE DOS VIAJERAS INGLESAS DECIMONÓNICAS*

M.^a Isabel González Cruz
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

RESUMEN

Buena parte de las publicaciones inglesas sobre Canarias se caracterizan por la inclusión de hispanismos. Este hecho concuerda con la tendencia general de la lengua inglesa a incorporar todo tipo de préstamos de cualquiera de las muchas lenguas con las que ha estado en contacto (Crystal, 2003). En este artículo estudiamos los hispanismos y canarismos empleados en los textos de dos viajeras británicas que visitaron las islas a finales del siglo XIX: Frances Latimer (1888) y Olivia M. Stone (1887). De la larga lista de hispanismos utilizados, las dos autoras coinciden en el uso de 26 vocablos, ocho de los cuales son canarismos. Como hablantes cultas, es posible que conocieran de antemano algunas de estas palabras, pues de hecho muchas de ellas ya estaban registradas en los repertorios léxicos de la lengua inglesa con bastante anterioridad. No obstante, encontramos también indicios de que otras voces y expresiones fueron probablemente aprendidas durante su estancia en el Archipiélago.

PALABRAS CLAVE: hispanismos ingleses, literatura de viajes, Canarias, canarismos.

ABSTRACT

«Hispanicisms and canarianisms in the works of two English women travellers of the nineteenth century». Most of the texts published in English about the Canary Islands are characterized by their incorporation of Spanish words or hispanicisms. This coincides with the general tendency of the English language to borrow all types of words from any of the many languages it has been in contact with (Crystal, 2003). This paper studies the hispanicisms and canarianisms used by two women travel writers who visited the archipelago at the end of the XIXth century: Frances Latimer (1888) and Olivia M. Stone (1887). The long list of words registered includes 26 hispanicisms which both authors happen to use, eight of them being canarianisms. As members of the upper social class and educated speakers, both writers may have previously known some of these words, since many of the terms had already been recorded in the English dictionaries. However, we have found some clues which seem to indicate that other words and expressions were probably learned during their stay in the islands.

KEY WORDS: hispanicisms in English, travel literature, Canary Islands, canarianisms.





Un rasgo común a una gran mayoría de las obras que componen la bibliografía inglesa sobre Canarias (cf. González Cruz, 2002) es la inclusión de un considerable número de hispanismos. En mayor o menor medida, es fácil encontrar términos españoles en casi todos los relatos de viajes, guías turísticas, obras de ficción, así como en los estudios socioculturales y lingüísticos, siendo quizá algo menor su presencia en los estudios sobre clima y salud y sobre la naturaleza. Los relatos de viaje parecen ser los textos donde resulta más habitual que se produzcan estos casos de interferencias, es decir, el uso ocasional de algún rasgo de una lengua cuando se está utilizando otra. Lógicamente, este fenómeno se manifiesta cualesquiera que sean las lenguas en contacto, como bien han demostrado otros trabajos que han estudiado el uso de hispanismos en textos de viajes a Canarias por parte de autores franceses (cf. Corbella, 1991; Curell y G. de Uriarte, 1998; Vega y Vega, 2009) o alemanes (cf. Batista y Sarmiento, 2007; Tabares, Batista y Sarmiento, 2008).

En los últimos años, hemos estudiado el uso de palabras españolas en textos ingleses (cf. González Cruz y González de la Rosa, 1996, 1997, 2006, 2007), defendiendo la idea de que la literatura de viajes supone una vía más de penetración y difusión de extranjerismos, en este caso de hispanismos, en la considerada lengua del imperio. Disponemos, de hecho, de un registro de los hispanismos utilizados en los libros de viajes que en su día utilizamos como fuente para nuestro estudio sociocultural y lingüístico de la convivencia anglocanaria entre 1880 y 1914 (cf. González Cruz, 1995). Por razones de espacio, en esta ocasión nos centraremos en las voces y expresiones españolas, en algunos casos canarismos, empleados en los textos de dos viajeras que visitan el Archipiélago a finales del siglo XIX: Frances Latimer (1888) y Olivia M. Stone (1887). A pesar de la proximidad de sus fechas de publicación, hay que recordar que el libro de Stone sufrió un cierto retraso¹ en su salida con respecto a la estancia de la autora, realizada entre septiembre de 1883 y febrero de 1884. En el caso del libro de Latimer, la edición fue mucho más rápida, seguramente gracias a la influencia en este ámbito de su padre, el periodista Isaac Latimer, pues ambos visitaron Canarias entre febrero y mayo de 1887. Sabemos poco de la vida de estas escritoras, pero podemos constatar que ambas fueron coetáneas y que procedían, o al menos vivían, en la zona sur de Inglaterra: Frances Latimer vivió, y probablemente también nació, en Plymouth, donde su padre se había establecido desde 1844 como director del periódico *The Plymouth Journal*. De Olivia M. Stone sabemos que vivía junto a su marido, John Harris Stone, en una casa en Dover, a la que habían puesto el nombre de «Fuerteventura» y que tenían decorada con abundantes recuerdos de Canarias (cf. González Cruz, en prensa a).

* Este artículo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación FFI2008-03695, financiado por el Plan Nacional de I+D+I, con el título de «El viaje a Canarias y sus escrituras». Mi agradecimiento a la familia Vivanco por su hospitalidad durante los días que pasé en Edimburgo recopilando material para este y otros trabajos relacionados.

¹ Al parecer Olivia M. Stone cayó enferma por el exceso de trabajo que le supuso la preparación del libro.

Aunque ambas autoras usan muchos hispanismos en sus relatos, es el libro de Stone el que recoge un mayor número, quizá por el mayor tiempo que pasó en las islas, además de por su mayor extensión. Por ello, hemos intentado equilibrar un poco los *corpora* incluyendo en este estudio solo los hispanismos utilizados por esta autora en el segundo de los tomos, dedicado a las islas orientales, que ocupa 443 páginas, frente a las 340 del texto de Latimer. En este trabajo, analizaremos los términos documentados en los dos textos, que son, por orden alfabético, los 26 siguientes: *adiós, aguacate, azotea, barranco, caldera, cantería, carretera, cuartos (cuartitos/cuartillo), fiesta, finca, fonda, gofio, Guanche, inglés, isleño, malagueña, mantilla, patio, patrón/patrona, peseta, Pico, plaza, retama, sala, señora, venta*. La mayoría de estos hispanismos están registrados en inglés, según el *Shorter Oxford English Dictionary on Historical Principles* (2007)³, en algunos casos con bastante anterioridad a la fecha en que se publicaron las dos obras aquí utilizadas como fuente. Esto indica que, aunque es probable que su uso se deba en gran medida a la influencia del contacto de las escritoras con el español hablado en las islas, también es posible que algunas de esas voces ya figurasen en su repertorio léxico, pues ambas viajeras eran hablantes cultas, pertenecientes a una clase social alta. Aunque esta cuestión no podremos resolverla nunca con certeza, nos parece interesante saber cuáles de esos hispanismos estaban ya registrados en la lengua inglesa y cuáles no, pues en este último caso podríamos encontrar indicios de que son voces y expresiones que estas viajeras pudieron aprender durante su estancia en las Islas. En las páginas siguientes veremos ejemplos concretos del uso de cada una de esas 26 palabras, comentaremos sucintamente otros casos de interés en lo que respecta al resto de hispanismos utilizados y finalizaremos aportando algunas conclusiones. En un Apéndice aportaremos la lista de todas las palabras y expresiones españolas empleadas por cada una de nuestras autoras.

HISPANISMOS USADOS EN LOS DOS TEXTOS ESTUDIADOS

En esta sección comprobaremos si los 26 hispanismos usados conjuntamente están registrados por el *SOEDHP* o no, y si hay indicios de los que podamos deducir que se trata de palabras aprendidas *in situ* por nuestras viajeras. Señalaremos también oportunamente los casos de canarismos, guiándonos para ello por el *Diccionario ejemplificado de canarismos* de Corrales y Corbella (2009). No vamos a abordar ninguno de los problemas etimológicos a los que Algeo (1996: 13-17) hace referencia⁴, limitándonos a constatar en cada caso su registro como hispanismo por el *SOEDHP* y su consideración como canarismo, cuando proceda.

³ En adelante *SOEDHP*.

⁴ Entre otros problemas, Algeo señala el de la distinción entre étimo inmediato y étimo último, el caso de las palabras españolas que el inglés toma de otras lenguas y no directamente del





Una primera observación tiene que ver con el uso —a veces difícil de justificar— de todas esas palabras españolas cuando existe un equivalente en inglés. Un ejemplo de ello es la frase de Stone (1887: 248) «We had viento». Ya en otro lugar (cf. González Cruz y González de la Rosa, 2007: 237-9) comentamos algunas de las razones que suelen darse para explicar la tendencia al uso de hispanismos en este tipo de textos. Entre otros motivos, resulta inevitable para los casos en que debe hacerse referencia a objetos (plantas, productos alimenticios, etc.) que no existen en el lugar de origen, o bien cuando el viajero quiere resaltar las diferencias existentes entre un elemento de la nueva cultura con el de la suya propia. Aquí queremos destacar, como ya hicimos entonces, la idea de que la utilización del hispanismo parece revelar la simpatía y la actitud positiva del viajero hacia la cultura que visita, lo que concuerda por un lado con la teoría de la convergencia lingüística (cf. Giles, Coupland y Coupland, 1991), enlazando también en cierto modo con las palabras de Bliss Luquiens (citado por Romera Navarro, 1917: 6-7), quien en 1915 escribía: «El estudio de una lengua extranjera nos despierta cierta simpatía por la gente que la habla. [...] el lenguaje [...] promueve la amistad *per se*, de un modo misterioso que no cabe explicar. Su poder de simpatía es difícil de analizar, pero el poder en sí mismo es innegable».

En muchas ocasiones la incorporación de estas palabras y expresiones españolas se hace de manera totalmente natural, es decir, sin marcarlas con comillas o cursivas para señalar su carácter foráneo. A veces se traduce o se explica su significado, pero no siempre; e incluso pueden coincidir en una página dos o más versiones de una misma palabra, escritas una vez en cursiva y otras no. Parece, por tanto, que las autoras cuentan con que el lector se va a familiarizar, con la misma facilidad que ellas, con todo este vocabulario.

Por otro lado, hay que decir que ni Latimer ni Stone hablaban español con total fluidez y, de hecho, comentan en diversas ocasiones los problemas derivados de sus insuficientes conocimientos de esta lengua, intensificados por las peculiaridades de la variedad canaria. Igualmente, nos hacen saber el alivio que sienten cuando están con personas que pueden ayudarles con el idioma. Podemos comprobarlo en las siguientes citas:

«...when opportunely arrives a commissioner, who has been sent to meet us, and supply our deficiencies in the Spanish vernacular...» (Latimer, 1888: 129).

«We get along very comfortably, thanks to the Hugos, who speak Spanish fluently, and are quite at home in the fonda» (Latimer, 1888: 132).

español, las dificultades para saber con certeza si una palabra entró al inglés desde el español o desde otra de las lenguas romances, o el caso de las palabras que son tomadas en préstamo en más de una ocasión, ya sea con el mismo significado o con otro, e incluso el del préstamo de una misma palabra con distintas formas en diferentes momentos.

«...and the benefit of the few phrases we have picked up, which explains our ignorance of their language...» (Latimer, 1888: 172).

«It is astonishing how limited a vocabulary will carry one about. Two words at the «Telegrafo» produced the bill, none were requisite in paying it, and *à dios* [sic] saw us out of the hotel» (Latimer, 1888: 200).

«We next crossed a level plateau (5,400 feet), called by our arriero Lojono. As this is local pronunciation, the name may not be quite correct» (Stone, 1887: 114).

«A little mauve flower in the barranco our arriero called *alabiate* (*Cavandula spica*), which native name must also be taken with reservations. I never came across a more unintelligible individual in our wanderings among the seven islands. At first when questioned he only shook his head. He took for granted, without listening I think, that we were speaking English to him —not complimentary to our Castilian!— and when he found it was Spanish, he never ceased asking us question after question, the half of which it was impossible to interpret, he spoke in such a *patois*» (Stone, 1887: 142).

A continuación pasamos a comentar cada uno de los 26 hispanismos usados conjuntamente por las dos escritoras:

1. ADIÓS:

«...and we bid them *á dios* [sic] in the politest way...» (Latimer, 1888: 172).

«They gave us the usual 'adios', or as they pronounce it 'adió'» (Stone, 1887: 91).

Esta interjección está documentada en inglés, según el *SOEDHP* (2007), desde mediados del siglo XIX. Resulta especialmente interesante la observación que hace Stone en la última cita acerca de la pronunciación de esta palabra, resaltando la elisión de la consonante -s en posición final, típica del español de Canarias.

2. AGUACATE:

«One of the finest of the numerous large shady trees is the Aguacate (vegetable butter or sour sop of South America)» (Latimer, 1888: 231).

«...as we walked, while bananas, aguacatas [sic] and all kinds of fruits were growing in abundance» (Stone, 1887: 49-50).

«There is a curious use here made of the stone in the alligator pear, or *aguacate*, which is a species of laurel» (Stone, 1887: 195).

La palabra *aguacate* no está registrada en el *SOEDHP* con esta forma sino como *avocado*, voz usada tanto como sustantivo como adjetivo, por una alteración del término español *abogado*. El *SOEDHP* lo considera como vocablo de origen español —a partir del original de la lengua Nahuatl, *aguacatl*— en uso en inglés desde mediados del siglo XVII. Esto confirmaría que la utilización de la palabra *aguacate* por parte de las dos autoras estudiadas se debe con toda probabilidad a la influencia directa del español que oyeron hablar en las Islas.

Además del error de transcripción en la segunda cita que aportamos, puede observarse que el primero y el último de los ejemplos son frases en las que

Latimer y Stone, respectivamente, se refieren más bien al árbol y no al fruto, pero no usan el término correcto, *aguacatero*, que sería un canarismo (Corrales y Corbella, 2009). Quizá por ser más larga, esta palabra resultaría más difícil para nuestras visitantes.

3. AZOTEA:

«The view from the azotea is a fine one...» (Latimer, 1888: 259).

«John went on the azotea early to see if the homeward mail were in from the west coast» (Stone, 1887: 195).

El *SOEDHP* confirma que el término español *azotea* se registra en la lengua inglesa desde principios del siglo XIX, apuntando también su procedencia del árabe, a partir de las voces *sath* o *sutayha*.

4. BARRANCO:

«There is a broad barranco, bridged over for the rush of water that does at times come sweeping down...» (Latimer, 1888: 135).

«Our road leads upwards, above the right barranco of the two which enter San Mateo» (Stone, 1887:111).

Esta voz es registrada por el *SOEDHP* con la forma femenina *barranca*, aunque advirtiendo luego que también puede tomar la forma masculina *barranco*. Está documentada en inglés desde finales del siglo XVII.

5. CALDERA:

«...and from the mountain peak immediately north of the Caldera, a point fairly easy of access...» (Latimer, 148).

«...in the hills surrounding the caldera of Tejedá on its eastern side...» (Stone, 1887: 84).

El *SOEDHP* señala que esta voz se usa en inglés desde finales del siglo XVII, a partir de la forma latina *caldaria*. Se trata además de un canarismo, registrado por Corrales y Corbella (2009).

6. CANTERÍA:

«It has high, slight pillars of grey stone —cantería, found at Tenerife— with handsome capitals of different designs...» (Latimer, 1888: 304).

«Close to the village, and before we enter it, we pass a cantería quarry» (Stone, 1887: 157).

Este término no está registrado por el *SOEDHP*, por lo que probablemente se trata de una de las muchas palabras aprendidas por nuestras viajeras durante su periplo por las Islas.

7. CARRETERA:

«...as near to the town as the yet unfinished carretera will allow us to go...» (Latimer, 1888: 79).



«Now that we had reached the carretera, our young friend rode home...» (Stone, 1887: 295).

El *SOEDHP* incluye esta palabra, cuyo uso está registrado desde mediados del siglo XIX.

8. CUARTO-S (cuarto-s / cuartitos / cuartillos):

«...a tribe of begging boys and girls, two of the latter with a donkey, who seconds his mistresses' clamours for quartitos with resonant brays» (Latimer, 1888: 41).

«...questioning the children in return for their clamours for a «quartillo»» (Latimer, 1888: 114).

«...scarcely a stitch upon their backs or a quarto in their pockets» (Stone, 1887: 338).

«...he remembered four quartos owing for something else...» (Stone, 1887: 399).

La existencia en inglés del término *quarto* —con el significado de «tamaño de un libro o de una hoja de papel equivalente a la cuarta parte de un folio ordinario»— explica la transcripción con la letra q- de la palabra española *cuarto*, usada popularmente en español para hacer referencia al dinero, significado que no tiene el vocablo inglés, por lo que podemos considerarlo un hispanismo aprendido por nuestras visitantes durante su estancia en el Archipiélago.

9. FIESTA:

«...the gentleman who [...] pays the expenses of the fiesta this year is expected to be liberal» (Latimer, 1887: 308).

«...there was a baking of bread going on for a fiesta on Saturday...» (Stone, 1887: 340).

Este es uno de los hispanismos más conocidos y utilizados en la lengua inglesa, de hecho suele figurar en la mayoría de los diccionarios. Está registrado, según el *SOEDHP*, desde mediados del siglo XIX.

10. FINCA:

«...Dr. George V. Perez is personally conducting over his father's finca —something between a farm and a garden. [...] we pass through further on at the entrance to the finca...» (Latimer, 1888: 263).

«...a hotel and fincas are going to be built» (Stone: 1887: 3).

Esta es otra de las palabras usadas por las dos autoras que parecen reflejar la influencia directa del español canario, ya que el *SOEDHP* indica que es un término documentado en la lengua inglesa solo a partir de principios del siglo XX.

11. FONDA:

«...but we have elected to stay at the chief fonda, where some acquaintances [...] are located» (Latimer, 1888: 129).

«It was breakfast-time at the fonda, so we returned there» (Stone, 1887: 6).



Según el *SOEDHP*, esta voz está documentada en inglés desde principios del siglo XIX.

12. GOFIO:

«At breakfast, [...] it is possible to procure Gofio. Gofio consists of dried grain...» (Latimer, 1887: 57).

«They are then dried and roasted, like other gofio» (Stone, 1887: 357).

Se trata de un canarismo, registrado por Corrales y Corbella (2009), que no figura en el *SOEDHP*, por lo que sin duda puede afirmarse que es un término aprendido *in situ*, durante la estancia de las dos autoras.

13. GUANCHE:

«...many with the features of the modern Spaniard, others with those ascribed to the ancient Guanches» (Latimer, 1888: 142).

«...the relics of the Guanches... [...]. Among the Guanche articles...» (Stone, 1887: 164).

Este término es usado en los textos tanto como sustantivo como adjetivo. Está documentado en inglés desde finales del siglo XVI, aunque, según el *SOEDHP*, solo como sustantivo. También Corrales y Corbella (2009) lo registran como canarismo.

14. INGLÉS/ INGLESES:

«...gipsy-looking women and girls, ...who gaze and call out as we pass, «Ingles! Ingles! [sic]...»» (Latimer, 1888: 167).

«As «Ingles» we divide the honours with the Pasos» (Latimer, 1888: 202).

«When they catch sight of los Ingles [sic] entering a shop, they calmly follow...» (Latimer, 1888: 197).

«...the women reluctantly disappeared into the church, ...being more concerned with the Ingleses» (Stone, 1887: 137).

El *SOEDHP* no registra esta voz, por lo que constituye otro ejemplo de hispanismo derivado del contacto directo de las viajeras con los canarios. Corrales y Corbella (2009) lo incluyen como canarismo, pero solo en el caso de que signifique «sin bautizar», algo que no parece cumplirse en los ejemplos encontrados, si bien desconocemos si en las ocasiones que describe la primera cita de Latimer fue usado como una especie de insulto en este sentido, el de no ser cristianos o no estar bautizados. Nótese también su uso erróneo en singular, por parte de Latimer, en el segundo ejemplo.

15. ISLEÑO-S:

«...and it would be beneficial to the isleños and acceptable to their visitors...» (Latimer, 1888: 252).

«An isleño always considers it necessary to take sea-baths in a series of odd numbers...» (Stone, 1887: 212).



Este término no figura en el *SOEDHP*. Por ello constituye un ejemplo más de hispanismo resultante del contacto anglo-canario. Se trata además de un canarismo registrado por Corrales y Corbella (2009).

16. MALAGUENA:

- «...the *Malaguena*, a variety of which is common to Spain...» (Latimer: 1888: 87).
«This form of the Malaguena [...] was kindly procured for me...» (Stone: 1887: 439).

El *SOEDHP* registra esta palabra con dos significados. El primero no nos interesa pues se refiere al gentilicio, que data de mediados del siglo XIX. El segundo es posterior, de finales del XIX, y hace referencia a una danza española parecida al fandango y también a una canción melancólica española de origen gitano. Nos parece que este es el sentido con el que se usa más frecuentemente en las Islas, y el significado con el que debieron aprenderlo nuestras viajeras. Corrales y Corbella lo incluyen en su catálogo de canarismos, en sus dos sentidos de canto y baile. Al parecer fue introducido en el Archipiélago en el siglo XVIII.

17. MANTILLA:

- «...with a few mantillaed and well-dressed ladies...» (Latimer, 1888:218).
«...we follow the white mantilla-clad women, and enter the church...» (Stone, 1887: 222).

El *SOEDHP* registra esta voz desde principios del siglo XVIII, y Corrales y Corbella (2009) la incluyen como canarismo. En los ejemplos seleccionados obsérvese el grado de asimilación de este vocablo por parte de las autoras, que llegan a formar derivados y compuestos.

18. PATIO:

- «...as we sit in the Patio, looking on...» (Latimer, 1888: 164).
«...congregate at the door of the fonda and advance even into the patio itself...» (Stone, 1887: 95).

Este hispanismo, hoy recogido por la mayoría de los diccionarios ingleses, está documentado desde mediados del siglo XVIII, según el *SOEDHP*.

19. PATRÓN-ES / PATRONA (*Padrona*, [sic]):

- «We make the acquaintance with the *Padrona* [sic], a good-looking Spanish woman...» (Latimer, 1888: 40).
«... waiting to see the patrón of the correo...» (Stone, 1887: 356).

Esta palabra existe en inglés, en su forma masculina, desde mediados del siglo XVI. Sin embargo, el *SOEDHP* registra también su introducción a finales del siglo XIX, conjuntamente del francés y del español con la forma *patron* y del italiano como *padron*, con el significado de «propietario de una pensión o restaurante». Quizá esto explique el uso de la forma *Padrona* [sic] por parte de Latimer —si conocía el término italiano— aunque no descartamos que se trate de un simple



error de transcripción, por las diferencias en la pronunciación de estas dos oclusivas en inglés y en español.

20. PESETA:

- «...the bread and butter for an extra peseta (tenpence)...» (Latimer, 1888: 97).
«The peasants usually pay one peseta for the journey...» (Stone, 1887: 334).

Este es uno de los hispanismos cuyo empleo resulta inevitable. El *SOEDHP* lo registra, con su significado de «moneda de plata española», y señala que su uso en la lengua inglesa data de finales del siglo XVIII.

21. PICO:

- «From the *azotea* —the flat roof of the Casa— we get our first view of “El Pico del Teyde” [sic] the Peak of Hell, as the Guanches called it» (Latimer, 1888: 22).
«The side of the Pico next the Caldera is formed entirely of black cinders...» (Stone, 1887: 153).

Nos parece de gran interés el uso de la palabra *Pico* pues, según el *SOEDHP*, hace especial referencia al Pico de Tenerife, es decir, al Teide. Está documentada en la lengua inglesa desde finales del siglo XVI.

22. PLAZA:

- «...a city (...) that has curious streets and a pretty plaza» (Latimer, 1888:157).
«Behind the church is the plaza, bounded by the palacio...» (Stone, 1887: 89).

Este sustantivo se registra en la lengua inglesa desde finales del siglo XVII. Posteriormente, a principios del ochocientos, empezará a usarse el sintagma *plaza de toros*. En nuestro corpus encontramos también el topónimo *Plaza de los Ingleses* (también *Plaza de los Ingles* [sic]).

23. RETAMA:

- «...and a blazing fire made of retama twigs...» (Latimer, 1888: 75).
«...supposing that the real retama is found here» (Stone, 1887: 114).

El *SOEDHP* registra esta palabra de origen español y procedente a su vez del árabe *ratam(a)*. Su uso data de mediados del siglo XIX. Corrales y Corbella (2009) lo incluyen también como canarismo.

24. SALA:

- «The landlady [...] invites us to see her sala» (Latimer, 1888: 209).
«...conducted us to the sala, where we waited...» (Stone, 1887: 49).

A esta voz, documentada en inglés desde principios del siglo XVII según el *SOEDHP*, se le atribuyen dos orígenes, italiano y español. Obsérvese en el Apéndice que Stone usa esta voz en otras expresiones, como en «Here there is a *sala criminal* and *sala civil*» (Stone, 1887: 22).



25. SEÑORA-S:

«...the Señora being one of the many typical beauties...» (Latimer, 1888: 189).

«Don Ramón's wife, the señora, as she was always called...» (Stone, 1887: 168).

Este es, junto con *Guanche*, uno de los hispanismos de documentación más antigua en la lengua inglesa, pues data de finales del siglo XVI. Curiosamente otras voces directamente relacionadas con este término son posteriores. Es el caso de *señor*, documentado a principios del siglo XVII, *señorita*, a principios del XIX, y el peyorativo *señorito*, registrado solo a principios del siglo XX. Otra coincidencia interesante en los dos textos es el uso de la expresión *señora inglesa*, en el caso de Latimer precedida también por el artículo femenino *la*, lo que sin duda indica que es otra de las expresiones aprendidas en el lugar.

26. VENTA:

«We make two stoppages in the long morning's drive. The first at a *venta*, the «Half-way house»» (Latimer, 1888: 138).

«There is not a baker's shop in the place, not even a *venta*». (Stone, 1887: 68).

Esta palabra está registrada en el *SOEDHP* desde principios del siglo XVII, aunque con el significado de «pensión, hostel». Su uso con el significado habitual en las Islas, el de «establecimiento pequeño donde se puede comprar víveres» (Corbella, 1991: 145), podría ser, por tanto, resultado de la influencia directa del español de Canarias sobre nuestras viajeras. De hecho es recogido por Corrales y Corbella (2009) como canarismo.

OBSERVACIONES SOBRE OTROS HISPANISMOS DE INTERÉS UTILIZADOS

En esta sección comentaremos algunos aspectos de interés que presentan otros hispanismos incluidos en el Apéndice. Todo ello no viene sino a corroborar la gran permeabilidad léxica de la lengua inglesa (Crystal, 2003) y el importante peso que el español ha tenido en la conformación de su vocabulario (cf. Algeo, 1996; Rodríguez González, 1996, 2001). Hay que advertir, no obstante, que no hemos incluido en esta lista aquellas palabras que cualquier lector hispanohablante reconocería como propias por usarse en español, pero que el *SOEDHP* no registra como hispanismos, sino con otro origen. Es el caso de palabras como *quintal*, *rector*, *gala*, *capote*, *camisola*, *comestibles* y *laurel*⁵, que según el *SOEDHP* son de origen francés; o las voces *al fresco*, *gusto*, *vista*, *lava*, *casino*, *piano* y *viva*, procedentes del italiano; o

⁵ El término *laurel* es, no obstante, incluido por Corbella (2009) en su catálogo de canarismos. Según el *SOEDHP* esta palabra data del periodo del inglés medio y proviene del francés antiguo, en concreto del provenzal. Es usada tanto por Latimer (1888: 93, 94) como por Stone (1887: 195).

bien *aloe*, *arena* y *nave*, del latín; *panorama*, del griego; así como *altar*, del inglés antiguo, *aroma*, del inglés medio aunque procedente del francés antiguo, y *pensión*, que data del inglés medio tardío. Todos estos términos son utilizados con relativa frecuencia en los textos estudiados, y muchos de ellos por ambas autoras.

Algunos hispanismos usados por Stone y Latimer destacan por haber sido registrados tempranamente en la lengua inglesa. Además de los ya comentados *Guanche*, *Pico* y *señora*, hay otros como *fanega*, que data de principios del siglo XVI, *peso* y *alcalde*, de mediados del mismo siglo.

Del siglo XVII datan palabras como *garrote* (que el *SOEDHP* registra desde principios del siglo XVII como *garrotte*, aunque se aclara luego que puede tomar las formas *garrotte* o *garrote*). Como sustantivo esta voz tiene origen español, pero también se registra su utilización como verbo transitivo en inglés, a partir de mediados del siglo XIX, un uso procedente, en este caso, del francés. De mediados de este mismo siglo datan también hispanismos como *siesta* y *duenna* (por *dueña*). Este último resulta particularmente interesante como ejemplo de préstamo que se incorpora de tal manera que llega a registrarse con formas derivadas a las que se le acoplan sufijos ingleses tales como *duennaed* o *duennaless*, usadas por Frances Latimer. Según el *SOEDHP* está documentado en la lengua inglesa desde mediados del siglo XVII y su significado es el de «Mujer mayor que actúa como institutriz, gobernanta o dama de compañía de una o más chicas». A comienzos del siglo XVIII se utiliza también con el significado humorístico de «carabina».

A finales del siglo XVIII se registran otros hispanismos de uso relativamente frecuente, como son *Alameda*, *capa*, *peseta* y *tertulia*. Este último aparece en el texto de Stone transcrito como *tertulla*, lo que indica claramente que la autora desconocía esta palabra, y la escribió tal y como creyó que la pronunciaban los canarios. Algo similar ocurre con el primer vocablo de esta última lista, *Alameda*, transcrito por Latimer como «Alemeida», lo que nos hace llegar a la misma conclusión. Igualmente, y en lo que se refiere a esta cuestión de las transcripciones erróneas, hay que señalar algunos casos curiosos, como cuando Latimer (p. 156) escribe *coches* como *coachees*, sin duda por su similitud con el inglés *coach*. A veces esta misma autora escribe *fiesta* por *fiesta*, y en una ocasión encontramos *el oficel*, en lugar de *el oficial*. En otro lugar leemos *St. Elmo* en vez de San Telmo (p. 294), aunque posteriormente lo escribe bien, y también emplea la palabra *lechera*, transcrita como *lechira* (p. 267). Por su parte Stone escribe *breso*, *fortelesa*, *medaños*, *pajeras*, en lugar de brezo, fortaleza, médanos, pajeros. Opinamos que la transcripción errónea de todos estos ejemplos revela que son casos de hispanismos necesariamente aprendidos de forma oral durante la estancia de las dos autoras en el Archipiélago. Sin embargo, esto no parece estar tan claro con palabras como *cupolas*, utilizada por Stone (1887: 364). Aunque podría parecer una versión errónea de *cúpulas*, en realidad esta palabra existe en inglés desde mediados del siglo XVI, procedente del italiano; lo mismo ocurre cuando Latimer (1887: 218) escribe *la candelabra*; podríamos pensar que se trata de un error en el género aplicado, algo relativamente frecuente, como cuando en el texto de Latimer leemos *Campo Santa*, o bien *buenos tardes*, en el de Stone. Pero la palabra *candelabrum* existe en inglés desde comienzos del siglo XIX, con su forma latina de plural *candelabra*, por lo que ignoramos si la autora estaba pensando

en este término o en la voz española. Lo más probable es que, al escuchar esta última, la asociase inmediatamente con su equivalente en inglés, dada su gran similitud.

El siglo XIX aporta numerosos hispanismos como son *arriero* y *aguardiente*, que el *SOEDHP* registra a principios del siglo, o bien *bodega*, *puchero*, *campo*, *cigarrito*, y los ya comentados *carretera*, *fiesta* y *retama*, que datan todos de mediados del ochocientos. Aquellos hispanismos que se registran a finales del siglo XIX nos plantean la duda de si nuestras viajeras los conocerían previamente o si más bien los aprenderían durante su estancia. Es el caso de voces como *sereno*, *tostón* y el ya analizado *Malagueña*, que además designan elementos muy locales. También el término *paso* es registrado en esta fecha, para referirse a las imágenes que representan escenas de la Pasión de Cristo —como bien apunta el *SOEDHP*. Latimer lo utiliza en plural en varias ocasiones con un error de concordancia con el artículo, pues escribe «a pasos» (pp. 201, 216), por lo que deducimos que quizá estamos ante otra palabra aprendida por nuestra viajera a raíz de su contacto con los hablantes canarios.

Otro caso interesante es el de las expresiones y frases hechas como *Basta*, *basta!*, *Jota Aragonesa*, *los pobres bestes* [*sic*] y *Viva la Marina*, usadas por Latimer, o todas las siguientes, que encontramos en el texto de Stone: *a su disposicion de Vd.*, *Ave Maria Santissima!* [*sic*], *Baños minerales*, *buenos* [*sic*] *tardes*, *buenos pulmones*, *calle principal*, *Dios me libre de tus manos*, *perdone por Dios*, *registro de la propiedad*, *sala criminal and sala civil*, *su isla*, *transitu* [*sic*] *de consumos*, *un pobre por Dios!*, *una casa particular*, *Tiempo de abajo*, *silla inglesa* y *virgen del Pino*. Parece lógico pensar que, dada su naturaleza y carácter más bien local, todas ellas fueran aprendidas en las Islas. Además, la transcripción errónea de algunas de estas voces vuelve a revelar su transmisión oral (*bestes* —precedido además de artículo masculino— y *buenos* —no concordante con *tardes*— así como *transitu* [*sic*]). Coinciden además las dos autoras en el uso del sintagma *señora inglesa*, como ya señalamos.

Una última observación tiene que ver con el uso de diversos canarismos, además de los ocho ya comentados en la sección anterior, a saber, *caldera*, *gofio*, *guancho*, *isleño*, *malagueña*, *mantilla*, *retama* y *venta*. Nos referimos a otros canarismos registrados por Corrales y Corbella (2009) que aparecen bien en el texto de Latimer (*alpaca*, *folías*, *mocán*, *papayos*) o bien en el de Stone (*barrilla*, *botana* —transcrito *botona*—, *capirote*, *Conejeros*, *corona*, *cumbres*, *fanega*, *fanegada*, *frangollo*, *madres*, *malpaís*, *Majoreros*, *matas*, *médano-s* —transcrito *medaño-s*—, *medianero* —transcrito *medionero*—, *orchilla*, *puchero*, *tostón*, *vaca*, y las expresiones ya mencionadas *silla inglesa* y *Tiempo de abajo*. Como puede apreciarse, tanto las expresiones como los canarismos son más abundantes en el texto de esta última autora.

Por otro lado, durante su visita a las islas más orientales Stone utiliza los términos *mismo*, como nombre de unos arbustos en Fuerteventura, y *leche sopa*, que tomó en Lanzarote y que traduce como *milk soup*, describiéndola como pan hervido con leche. Pensamos que podría tratarse de canarismos usados en esas zonas, pero Corrales y Corbella (2009) no los registran, aunque sí incluyen diversas expresiones isleñas que son combinaciones de la voz *leche* con otras palabras (*leche cruda*, *leche espesa*, *leche picha*, *leche viva*, etc.).

CONCLUSIÓN

Al igual que otros muchos viajeros, Frances Latimer y Olivia M. Stone utilizaron en sus textos sobre Canarias un considerable número de palabras y expresiones españolas y también diversos canarismos, siendo estos últimos, al igual que las frases hechas o expresiones, más abundantes en el texto de Stone. Del análisis de ese vocabulario concluimos que las dos autoras coinciden en el uso de 26 hispanismos, de los cuales 8 son canarismos. Es probable que, como personas cultas pertenecientes a una clase social alta, tanto Latimer como Stone conocieran de antemano algunos de esos hispanismos pues, de hecho, hemos comprobado que muchos de ellos estaban ya registrados en los repertorios lexicográficos de la lengua inglesa con anterioridad a su visita a las Islas. De las 26 palabras comentadas, ese sería el caso de las 19 siguientes: *adiós, azotea, barranco, caldera, carretera, fiesta, fonda, Guanche, malagueña, mantilla, patio, patrón, peseta, Pico, plaza, retama, sala, señora y venta*. No obstante, también encontramos indicios de que 7 de esas 26 voces usadas conjuntamente pudieron ser aprendidas durante la estancia en el Archipiélago, como consecuencia de su contacto con los hablantes canarios de la época. Esas palabras son: *aguacate, cantería, cuarto-s, finca, gofio, inglés (ingleses/inglesa) e isleño*. A este vocabulario aprendido habría que añadir las numerosas expresiones y frases hechas que hemos mencionado más arriba.

Los indicios a los que nos hemos referido son los siguientes:

- a) Por un lado, el hecho de que esos 7 hispanismos y canarismos conjuntos no estén registrados en el *SOEDHP*. A ellos hay que sumar el caso de *finca*, que se registra posteriormente, a principios del siglo XX, lo que nos permite considerarla también como término aprendido *in situ*. Como ya señalamos, un caso especial en este sentido es el de aquellos vocablos que aparecen registrados justo en la época en que se produce la visita de nuestras autoras, finales del siglo XIX, como son las palabras *malagueña, sereno o tostón*, con lo que nos quedamos con la duda de si ya las conocían o las aprendieron en las Islas.
- b) Por otro lado, existen otras voces que presentan una ortografía incorrecta, lo que revela una transmisión oral y un desconocimiento inicial de la palabra por parte de las viajeras, que tienden a seguir en su transcripción las pautas más propias de la pronunciación inglesa, sobre todo en cuanto a las vocales (caso de *botana, festa, coachees, medionero, etc.*). Igualmente nos encontramos con algunas expresiones que presentan errores en la concordancia de género, lo que también nos lleva a pensar en la probabilidad de que hayan sido aprendidas en el Archipiélago y de manera oral por nuestras visitantes (*Campo Santa, los pobres bestes, buenos tardes, etc.*).
- c) Un último indicio es la reproducción de frases completas o sintagmas y construcciones lingüísticas muy locales, que difícilmente aparecerían —de hecho no aparecen— en un diccionario inglés, tales como *Tiempo de abajo, un pobre por Dios, etc.*

Lo importante de esta tendencia al uso de hispanismos en la literatura de viajes en general y lo que, en definitiva, parece deducirse de nuestro análisis del vocabulario español utilizado en los textos seleccionados se resumiría en los puntos siguientes:

- i) en primer lugar, hemos comprobado una vez más la gran permeabilidad léxica de la lengua inglesa y su facilidad —más bien la de sus hablantes— para incorporar palabras extranjeras, en este caso españolas y canarias, e incluso a veces formar derivados con ellas, aplicándoles los sufijos ingleses (*duennaless, mantillaed*).
- ii) por otro lado, nuestra investigación puede entenderse como una pequeña contribución al estudio de la considerable aportación hispana a la conformación del léxico de esta lengua, así como al reconocimiento del papel que ha tenido —y sigue teniendo— la literatura de viajes en la introducción y difusión de hispanismos.

RECIBIDO: septiembre 2010. ACEPTADO: noviembre 2010

BIBLIOGRAFÍA

- ALGEO, John (1996): «Spanish loanwords in English by 1900», en Félix Rodríguez González (ed.), *Spanish loanwords in the English language*, Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter 13-40.
- BATISTA RODRÍGUEZ, José Juan y SARMIENTO PÉREZ, Marcos (2007): «Hispanismos (y canarismos) en textos decimonónicos alemanes sobre Canarias», *Revista de Filología* 25: 79-88.
- CORBELLA DÍAZ, Dolores (1991): «Hispanismos en la obra de Adolphe Coquet: une excursion aux Îles Canaries», en Roberto Dengler Gassin (ed.), *Estudios humanísticos en homenaje a Luis Cortés Vázquez*, vol. 1. Ediciones Universidad de Salamanca, 137-145.
- CORRALES, Cristóbal y CORBELLA, Dolores (2009): *Diccionario ejemplificado de canarismos*, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 2 vols.
- CURELL, Clara y URIARTE, Cristina G. de (1998): «Voces canarias en los relatos de viaje franceses», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 16: 19-28.
- (2001): «Hispanismos en los libros de viaje franceses del siglo XVIII», en Isabel Uzcanga Vivar, Elena Llamas Pombo y Juan Manuel Pérez Velasco (eds.), *Presencia y renovación de la lingüística francesa*, Ediciones Universidad de Salamanca, 99-107.
- CRYSTAL, David (2003): *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GILES, H., COUPLAND, N. y COUPLAND, J. (1991): «Accommodation theory: communication, context and consequences», en H. Giles, N. Coupland y J. Coupland (eds.), *Contexts of accommodation: developments in applied sociolinguistics*, Cambridge: Cambridge University Press, 1-68.
- GONZÁLEZ CRUZ, M.^a Isabel (1995): *La convivencia anglocanaria: estudio sociocultural y lingüístico, 1880-1914*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.



- (2002): *Notas para una bibliografía inglesa sobre Canarias*, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- (en prensa a): «Olivia Stone y el patrimonio prehispánico grancanario», en *Actas del Congreso Multidisciplinar «Historias de Viajes»*, Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- (en prensa b): «El viaje de Isaac Latimer (1887) a Canarias: su visión de las islas», en José Manuel Marrero Henríquez, José Ismael Gutiérrez, José Yeray Rodríguez Quintana y Antonio Becerra Bolaños (coords.), *La luz no interrumpida en Homenaje a Eugenio Padorno*, Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones UPLGC.
- GONZÁLEZ CRUZ, M.^a Isabel y GONZÁLEZ DE LA ROSA, M.^a del Pilar (1996): «Viajeros ingleses y difusión del léxico español: análisis de las influencias lingüísticas de tres modalidades del español en las obras de cinco viajeros británicos», en Pilar Abad, José M. Barrio y José M. Ruiz (coords.), *Estudios de literatura inglesa del siglo XX*, vol. 3, ICE-Universidad de Valladolid, 199-206.
- (1997): «Hispanismos en el inglés actual: vulnerabilidad léxica de la lengua del imperio», en Jordi Piqué y J. Vicent Andreu-Besó (eds.), *Lingüística aplicada en su contexto académico*, 320-327.
- (2006): «Language and travel: Spanish vocabulary in British travel books», *Journal of Iberian and Latin American Studies* 12, 2-3: 203-217.
- (2007): «El viaje lingüístico: una aproximación sociolingüística a la literatura de viajes», en José M. Oliver, Clara Curell, Cristina G. Uriarte y Berta Pico (eds.), *Escrituras y reescrituras del viaje. Miradas plurales a través del tiempo y de las culturas*, Berna: Peter Lang (col. Liminaires, vol. 10), 235-251.
- LATIMER, S. Frances (1888): *The English in Canary Isles*, Plymouth: Western Daily Mercury (2^a ed.).
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix (ed.) (1996): *Spanish loanwords in the English language*, Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- (2001): «Spanish contribution to American English word-stock: An overview», *Atlantis: Revista de la Asociación Española de Estudios Anglo-Norteamericanos* 23, 2: 83-90. [También publicado con el mismo título en *American Speech* 75, 3 (2000): 292-295].
- ROMERA NAVARRO, M. (1917): *El hispanismo en Norte-América. Exposición y crítica de su aspecto literario*, Madrid: Renacimiento.
- Shorter Oxford English Dictionary on Historical Principles* (2007), 2 vols., 6^a edición, Oxford: Oxford University Press.
- STONE, Olivia M. (1887): *Teneriffe and its six satellites*, Londres: Marcus Ward and Co. Ltd., vol. 2.
- TABARES PLASENCIA, Encarnación, SARMIENTO PÉREZ, Marcos y BATISTA RODRÍGUEZ, José Juan (2009): «Léxico hispánico en escritos decimonónicos en lengua alemana sobre Canarias», en M.^a Josefa Reyes (Coord.), *Léxico y cultura*, Badajoz: @becedario, 205-310.
- VEGA y VEGA, Jorge Juan (2009): «Léxico y cultura de España y lo hispánico en la obra *Les Îles Fortunées ou Archipel des Canaries*, de Eugène Pégot-Ogier (1869)», en M.^a Josefa Reyes (coord.), *Léxico y cultura*, Badajoz: @becedario, 311-333.



APÉNDICE⁶

LATIMER (1888)

- á dios [*sic*]: 86, 172, 200, 273
 alpaca: 191, 130
 aguacate: 231
Alemeida [*sic*] (Alameda): 135
 azotea: 22, 40, 102, 259, 290,
 306, 317
 barranco: 82, 135, 168, 272,
 304, 316
 basta, basta!: 101
 Caldera: 148, 316
 cantería: 304
Campo Santa [*sic*]: 183
 (la) carretera-s: 14, 17, 52, 64,
 79, 277, 297, 315
 carro: 78, 79
 casa: 99, 305, 308
 cigarrillo: 206
coachees [*sic*] (coches): 156
duenna [*sic*] (dueña): 161, 248
duennaed: 194
duennaless: 162
 ermita: 304, 312, 313
 esposa: 61
 fiesta: 11, 299, 308, 312
 finca: 263, 264
 folgas: 87
 fonda: 39, 89, 96, 108, 114,
 120, 129, 132, 134, 135,
 144, 160, 173, 180, 187,
 191, 193, 200, 280, 282,
 288, 290, 291, 295, 297.
 gofio: 57
 Guanche (adj.): 119, 242,
 270, 283, 308
 Guanches (n.): 76, 142, 175,
 266, 287
 (el/los/un) Inglés: 99, 145,
 167, 172, 197, 202, 215,
 251,
 isleños: 52, 95, 104, 107, 157,
 252, 285, 316
 Jota Aragonesa: 261
lechira [*sic*] (lechera): 267
los pobres bestes [*sic*] (las pobres
 bestias): 208
 malagueñas: 87
 mantilla: 189, 191, 194, 216,
 212
mantillaed: 218
 manto-s: 17, 41, 81, 250, 302,
 mañana: 135
matadore [*sic*]: 16
 miradores: 15, 23
 mocán: 94
 muchachos: 156, 106, 107
 nísperos: 265, 289
 (el) *oficel* [*sic*] (oficial): 289
 Padre: 192
 papayos: 260
 paso-s: 201, 202, 203, 216,
 218
 patio: 24, 57, 69, 84, 99, 134,
 149, 164, 173, 174, 175,
 176, 177, 180, 187, 194,
 273, 296
 peseta: 97
 Peteneras: 262
 (El) Pico (de Tenerife) / (del
 Teide): 22, 76, 82, 115,
 158
 plaza-s: 157, 160, 186, 281,
 296
 postigo: 257
 puerto: 63, 65, 115, 263, 265,
 274, 306
quartitos [*sic*]: 33, 41, 100 /
quartillo [*sic*]: 114
 (la) Rambla: 219
 retama: 75
 sala: 209
 señor: 104
 señora-s: 189, 193, 213
 (la) señora Inglesa: 215
 venta: 138
 Viva la Marina: 241

⁶ Recogemos aquí todos los hispanismos usados por cada una de las autoras. Hemos respetado la forma con la que aparecen en el texto original, con la excepción de los acentos, que hemos colocado donde correspondía, salvo en los casos en los que queríamos resaltar algún aspecto de la grafía empleada, por ejemplo en la palabra *á dios* [*sic*], lo que se indica oportunamente.

- adiós: 84, 91
ayre [sic] (aire): 208
 a su disposición de Vd.: 40, 139
 aguacate: 195
 aguacatas: 50
 albarda: 28, 127
 alcalde: 47
 almuerzo: 56, 318
 amargo: 363
 Anglo-Canario: 219
 Antiguos Canarios: 23, 24, 56, 204
 Arcipreste: 369
 arriero-s: 36, 39, 50, 63, 65, 73, 91, 113-4, 117-8, 116-7, 134-5, 142, 145, 172, 266, 272, 280, 281, 318
 Ave Maria Santissima! [*sic*]: 81
 ayuntamiento: 47
 azotea-s: 24, 41, 69, 70, 97, 106, 110, 119, 195, 235, 240-1, 258, 313, 407
 Baños Minerales: 87
 Barbería: 171
 Barilla: 351, 354, 357, 367
 barranco-s: 3, 24, 28, 49, 62, 65, 66, 71, 78, 79, 62, 88, 91, 100, 102, 105, 109, 111, 112, 125, 133, 136, 142, 143, 146, 158, 190, 193, 194, 196, 217, 221, 222, 224, 242, 250, 256, 280, 361, 363, 364, 379, 390, 395, 396, 409
 beneficiado: 42
 bodega: 161
botona [sic] (botana): 235
breso [sic] (brezo): 365
 buenos pulmones: 341
buenos [sic] tardes: 340
 caballero: 376
 caldera: 84, 264, 340
 caldo: 169
 calle principal: 307
 camellero: 322, 334, 349, 361, 366, 374, 377, 385, 389
 camello-s: 296
 Canarios: 19, 35, 43, 44, 45, 57, 123, 128, 132, 144, 147, 185, 204, 246, 256, 362, 407, 408, 415
 cantería: 157
 caoba: 87
 capa: 107
 capirote: 306
 carretera: 35, 36, 47, 48, 86, 91, 92, 106, 143, 144, 148, 151, 157, 227, 230, 243, 244, 255, 267, 269, 295, 296, 308
 casino: 42, 99, 100, 242, 307
 (la) Ciudad: 290
 codeso: 85, 86, 114
 colegio: 102
 Conejos: 323, 325, 326
 Conejeros: 290, 309, 339, 350
 comedor: 9, 29, 51, 170, 274, 342
 cordillera: 389
 corona: 347
 correo: 168, 232, 258, 356, 399
 cumbres: 91, 111, 114, 117, 120, 198, 242, 401
 cura: 68, 75, 145, 328, 385, 386
 chinches: 140
 Dios me libre de tus manos: 23
 fanegas: 191
 fanegadas: 154
 fielato: 243, 255
 fiesta: 341, 351
 finca-s: 3, 154, 357
 fonda: 6, 9, 29, 38, 39, 41, 42, 66, 95, 110, 137, 221, 230, 246, 266, 296, 353, 357
fortelesa [sic] (fortaleza): 364, 365
 frangollo: 392
garrotte [sic]: 25/24
 gofio: 139, 160, 168, 208, 357, 402
 golfos: 37
 Guanche (adj.): 164, 295
 Guanches (n.): 58, 232, 277
 hectárea: 394
 Herreño: 196
 Inglaterra: 361
 Ingleses: 137, 240
 (su) isla: 361
 isleño-s: 23, 68, 118, 119, 136, 165, 196, 212, 213, 230, 251
 leche sopa: 287
 madera: 419
 Madres: 30
 Majorero-s: 341, 349, 350, 359, 367, 396
 Majo-s: 327, 330, 337, 340, 365, 381
 Malagueña (del «país»): 438, 439
 Malpaís: 316
 Mantilla-s: 82, 110, 148, 222, 225, 226, 372, 394
 manzanilla: 154
 (the) Marina: 307
 matas: 27
 médano-s: 308
medionero [sic] (medianero): 154
 mismo: 358, 359, 361, 396
 moreno-s: 361, 362
 mujer: 376
 negra: 30
 negro: 361
 negros oriundos: 118
 nublado: 213
 onzas: 97, 236
 orchilla: 291
pajeras [sic] (pajeros): 289, 347
 palacio: 89
 patio-s: 9, 29, 51, 69, 95, 101, 141, 194, 168, 260, 311, 343, 354, 406
 patrón-es: 356, 357, 360, 361, 394, 399, 400



perdone por Dios: 92
 peso-s: 69, 77, 296
 Pico: 153
 plaza: 5, 43, 47, 89, 119, 137,
 140, 246, 345, 358
 puchero: 39, 371
 pulgas: 29, 140, 246, 388
quartos [sic]: 97, 249, 338,
 339, 399
 quintas: 414
 rama: 340
 registro de la propiedad: 25
 retama: 114, 116
 sala criminal and sala civil: 22
 sala: 9, 27, 49, 80, 109, 120,
 203, 208, 217
 salino: 371
 seminario: 101, 102
 señora: 66, 67, 69, 168-9, 170,
 173-4, 232-3
 Señora Inglesa: 169
 señoras and señoritas: 217
 sereno-s: 98, 164, 198, 213,
 256, 306
 siesta: 224
 Sí, señor-a: 341, 366, 367
 Silla inglesa: 321
tertullas [sic] (tertulias): 88, 120
 Tiempo de abajo: 209
 Tortilla: 355
 tostón-es: 69, 97
transitu [sic] de consumos: 255
 un pobre por Dios!: 92
 una casa particular: 28
 vaca: 237
 venta: 68, 75, 88, 92, 146
 viento: 248
 virgen del Pino: 87
 vuelta: 105, 153

